



**DESPACHO DEL ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MORAVIA**

Municipalidad de Moravia
SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANEACION
RECIBIDO
Nombre: <i>Valta</i>
Fecha: 25.02.13
Hora: 8:45 pm
Páginas: - 16 págs -

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Moravia, 25 de febrero del 2013
DAMM 215-02-2013

**Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Moravia**

ASUNTO: INFORME ANUAL DE LABORES 2012.

Estimados señores:

De conformidad con el artículo 17, inciso g) del Código Municipal, les remito, para su discusión y aprobación, el informe anual de labores del suscrito correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de febrero del 2012 y el 7 de febrero del 2013, el cual solicito se transcriba de forma literal e integral en el acta de la sesión ordinaria del concejo municipal de su presentación.

Ha concluido el segundo año de la administración de este servidor del cantón de Moravia. Continúan los esfuerzos por levantar la institución municipal del descalabro financiero del periodo 2007-2010. Hoy, la Municipalidad de Moravia se encuentra en una de las mejores posiciones financieras, gracias a las políticas de disciplina fiscal de no gastar más de lo que recaudamos, de no sobreestimar presupuestos y de transferir puntualmente todos los compromisos establecidos por ley. Hemos seguido con la buena coordinación con el gobierno central, conscientes que una municipalidad aislada está destinada a hundirse en el abismo de los déficits presupuestarios, de la ausencia de inversión importante en obra pública y de la provisión de servicios del presupuesto nacional para sus habitantes, situación. Se mantienen los esfuerzos, en cada una de las acciones de la Administración Municipal, de prestarles a los habitantes del cantón de Moravia servicios continuos, eficientes e igualitarios desde un ayuntamiento enfocado en la innovación. Termina un año más de la gestión emprendida para hacer de Moravia el mejor cantón para vivir en Costa Rica.

La labor más destacable de este año de labores fue la amortización de casi 400 millones del déficit presupuestario de esta Municipalidad, reduciendo dicho grotesco monstruo de un monto de 544 millones a solo 178 millones de colones. Ya la Municipalidad de Moravia se



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

desprende de la etiqueta de uno de los gobiernos locales más deficitarios del país según lo ha señalado la Contraloría General de la República.¹

El grado de cumplimiento de las metas del plan operativo anual por programa presupuestario para el ejercicio económico del 2012 fue el siguiente:

Programa presupuestario:	Porcentaje de ejecución de las metas:
I. Dirección y Administración General	90%
II. Servicios Comunitarios	78%
III. Inversiones	74%
IV. Partidas Específicas	34%
TOTAL:	69%

Fuente: Oficio PIMM 04-2013 de Planificación Institucional.

Aunque se denota un grado muy bueno de ejecución de metas en la Administración y satisfactorio en la prestación de los servicios comunitarios e inversiones, el correspondiente a partidas específicas, muy ligada a la ejecución de obra pública, es deficiente.

A continuación se desglosan los resultados obtenidos por eje de gestión del programa de gobierno del suscrito alcalde:

I. Gestión administrativa:

Llevé a cabo 20 conversatorios con grupos comunales del cantón de Moravia para fortalecer la comunicación entre la Municipalidad y la ciudadanía. Cada vez más, se interioriza por parte de los funcionarios municipales la cultura organizacional de "puertas abiertas" de esta administración municipal. El Despacho de la Alcaldía otorgó 215 audiencias a ciudadanos moravianos y la Contraloría de Servicios atendió un número de 880 personas durante el periodo de análisis.

En conjunto con los concejos de distrito del cantón de Moravia se llevaron a cabo 6 cabildos para abordar temas de interés comunitario en la distribución de la mezcla asfáltica de conformidad con criterios de participación ciudadana. Con esto se fortalecieron los concejos de distrito, que a su vez sirvieron como órganos de consulta en la autorización de patentes

¹ Informe DFOE-DL-IF-2-2012 de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República. 2012.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

municipales como lo exige el artículo 57 del Código Municipal. Con dichos órganos de representación territorial se llevaron 3 talleres de participación ciudadana.

Se avanzó en la documentación de los procedimientos administrativos para que sean más eficientes. Los funcionarios municipales continuaron con su capacitación en el uso del Sistema Tributario Municipal (SITRIMU) para su pronta implementación en la Administración Municipal.

Se gestionó ante la Asamblea Legislativa la modificación de la partida específica de 147 millones, proveniente de los fondos solidarios y cuyo monto era insuficiente para atender el destino del nombre original de la partida (construcción de edificio administrativo, compra de terreno para plantel municipal, construcción de plantel municipal), para que se utilizara en la remodelación y mantenimiento del edificio administrativo y las bodegas, taller y parqueo municipal. Hubo una tramitación ágil del proyecto de ley de dicha modificación presupuestaria gracias a los diputados liberacionistas Sianny Villalobos Argüello, presidenta de la comisión de asuntos municipales y Jorge Rojas Segura, diputado que representa a los ciudadanos de Moravia, quienes en todo momento colaboraron con esta administración para lograr oportunamente la meta propuesta.

Desde la Contraloría de Servicios se realizó un diagnóstico a través de una encuesta entre ciudadanos moravianos, de la calidad de todos los servicios prestados por la municipalidad, desde los de saneamiento ambiental, hasta los de cementerio, los sociales y los culturales.

Hubo una revisión de la aplicación del Sistema de Evaluación y Valoración del Riesgo en las diferentes unidades municipales por parte de Planificación Institucional para establecer las acciones de cambio.

El control interno del inventario en las bodegas municipales se fortaleció con el traslado a cargo de la Proveeduría Institucional, del oficial administrativo destacado en las bodegas de los materiales y suministros de los servicios comunitarios que se ubican en el terreno contiguo al estadio municipal Luis Angel Umaña.

Por mi condición de alcalde, asisto a las sesiones del Consejo Metropolitano de la Federación Metropolitana de Municipalidades (FEMETROM), instancia en la que fui reelecto como secretario.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

II. Gestión financiera-tributaria:

Se inició el año con una posición presupuestaria sumamente complicada, no solamente por la existencia del gigantesco déficit presupuestario sino también por un recorte en el presupuesto ordinario por parte de la Contraloría General de la República de 126 millones de colones que resultó ser arbitrario e impreciso, toda vez que la municipalidad logró recaudar lo presupuestado originalmente, incluso excediendo la ejecución de los ingresos corrientes en más de un 107%. Se tramitaron cuatro presupuestos extraordinarios y 19 modificaciones presupuestarias, tres menos que en el 2011.

Se cumplió con el objetivo de elaborar presupuestos fiscalmente responsables en la confección del proyecto de presupuesto inicial para el ejercicio económico del 2013, con estimaciones de ingresos que se ajustaban a la realidad económica y financiera de la Municipalidad de Moravia, preparadas con precisión por la Dirección Financiera. El proyecto de presupuesto para el 2013 fue presentado al órgano colegiado por la suma de ₡3 766 678 130,73 (tres mil setecientos sesenta y seis millones seiscientos setenta y ocho mil ciento treinta colones con setenta y tres céntimos). En el proceso de aprobación del documento presupuestario por parte del concejo municipal, cuatro regidores en propiedad (Soto Vargas, Zoch Gutiérrez, Picado Arias y Chacón Mora) acordaron aumentar las partidas de ingresos por concepto de venta de servicios de saneamiento ambiental sin fijar un monto específico lo cual vino a contravenir el principio presupuestario de exactitud, además de ser contrario a los principios generales del derecho de lógica y razonabilidad, por cuanto dichos regidores también adoptaron el acuerdo de aprobar el monto final del proyecto de presupuesto inicial del 2013 de la Municipalidad de Moravia por la misma y exacta suma del documento presupuestario que presentó el suscrito en calidad de alcalde. Es decir, se aprobó por parte de los cuatro regidores supra citados la misma suma del proyecto de presupuesto de la Administración, pero también dichos regidores acordaron subir, sin precisar el monto exacto, las partidas de ingresos de los servicios de saneamiento ambiental, lo cual no iba a coincidir con el monto presupuestario finalmente acordado. Durante la sesión de aprobación del proyecto de presupuesto inicial del 2013, los regidores Luis Vega Montero, profesional en ciencias económicas, y Efraín Mora Gutiérrez previnieron oportunamente a los restantes miembros del concejo municipal que estaban en ese momento, del riesgo de tomar dichos acuerdos. Posteriormente, la Contraloría General de la República improbió el proyecto de presupuesto inicial del 2013 de la Municipalidad de Moravia, fundamentando que la secretaria del Concejo Municipal certificó que el documento presupuestario del acta de aprobación del presupuesto no correspondía con el que finalmente aprobó dicho órgano colegiado. No



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

obstante lo anterior, los mismos regidores que acordaron el presupuesto inicial del 2013 aprobaron el contenido integral de dicha acta, la cual fue transcrita por la secretaria del concejo con el mismo documento de proyecto de presupuesto que presentó la Administración Municipal.

En la elaboración del documento presupuestario se convocaron a los tres concejos de distrito, quienes distribuyeron con grupos organizados y vecinos de sus circunscripciones territoriales, en sesiones ampliadas de participación ciudadana, la suma de 90 millones de colones en proyectos de inversión.

Se estableció un sistema efectivo de costes para mejorar la administración del gasto en la municipalidad, esto con una labor precisa y coordinada entre la Alcaldía, la Dirección Financiera, Planificación Institucional y Proveeduría. Adicionalmente, se analizó el sistema de recaudación de ingresos con la finalidad de hacerlo más eficiente.

Se inició con la ejecución del plan de amortización del déficit presupuestario, logrando la aprobación del proyecto de ley para modificar los artículos 18 y 19 de la Ley de Patentes Municipales de la Municipalidad de Moravia, que constituían uno de los principales disparadores del enorme déficit presupuestario de esta institución. Con dicha reforma se mejora la distribución de los ingresos por concepto de patentes municipales para ajustarlos a la realidad de cada ejercicio económico.

Se implementó el Reglamento de Depuración de Cuentas por Cobrar de la Municipalidad de Moravia, integrando una comisión que llevará a cabo la depuración integrada por el contador municipal quien la preside, el encargado de valoraciones de bienes inmuebles, el responsable del catastro municipal y el encargado de las patentes municipales.

Se trasladaron las cajas recaudadoras a la Tesorería con el fin de agilizar la gestión de cobro administrativo de la municipalidad.

Se cumplió con la transferencia puntual de los recursos destinados al Comité Cantonal de Deportes, las juntas de educación y administrativas de centros educativos, al Gobierno Central, Registro Nacional, CONAGEBIO y el Fondo de Desarrollo Municipal derivados de los ingresos recaudados durante el ejercicio económico del 2013. Dichas transferencias contribuyeron a evitar el crecimiento del déficit presupuestario.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Se actualizaron y publicaron las tasas de los servicios de saneamiento ambiental de recolección de basura y aseo de vías y sitios públicos. Se elaboró un estudio de actualización de la tasa del programa de parques y obras de ornato, el servicio más insostenible que presta esta municipalidad, que fue debidamente entregado al concejo municipal para su aprobación y posterior publicación en La Gaceta, no obstante, por el grado de aumento que se propone, se ha solicitado al órgano colegiado la celebración de una audiencia pública con la ciudadanía moraviana, no solo para cumplir con lo dictado por el artículo 4º, incisos g) y h) del Código Municipal, sino también para lograr una mejor comprensión entre los contribuyentes de la necesidad del ajuste tarifario.

Durante la ejecución presupuestaria del 2012, la municipalidad recaudó por concepto de ingresos reales la suma de **¢3 742 545 154,49** (tres mil setecientos cuarenta y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y cuatro colones con cuarenta y nueve céntimos) contra un monto presupuestado de **¢4 099 664 510,40** (cuatro mil noventa y nueve millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos diez colones con cuarenta céntimos), para una ejecución de un 91,28% comparada con un 73,95% en el 2011 y un 74,01% en el 2010. Del monto total de ingresos del periodo, un 75,15% corresponde a ingresos corrientes, un 8,61% a ingresos de capital y un 16,24% a financiamiento.

Los egresos durante el periodo fueron por la suma de **¢2 962 713 159,28** (dos mil novecientos sesenta y dos millones setecientos trece mil ciento cincuenta y nueve colones con 28 céntimos) para una ejecución correspondiente al 72,26% del presupuesto del 2012, comparada con un 59,38% en el 2011 y un 65,04% en el 2010. De los egresos del periodo, la partida con el mayor porcentaje es la de remuneraciones con un 51,35%.

El saldo de la diferencia entre los ingresos y los egresos equivale a la suma positiva de **¢779 831 995,20** (setecientos setenta y nueve millones ochocientos treinta y un mil novecientos noventa y cinco colones con veinte céntimos), que luego de incorporar el superávit específico de **¢954 261 575,92** (novecientos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y un mil quinientos setenta y cinco colones con noventa y dos céntimos), queda un déficit por un monto de **¢173 617 347,71** (ciento setenta y tres millones seiscientos diecisiete mil trescientos cuarenta y siete colones con setenta y un céntimos), comparado con un déficit de **¢546 333 209,16** (quinientos cuarenta y seis millones trescientos treinta y tres mil doscientos nueve colones con dieciséis céntimos) en el 2011 y el déficit de **¢522 292 204,14** (quinientos veintidós millones doscientos noventa y dos mil doscientos cuatro colones con 14 céntimos) en el 2010.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

III. Gestión operativa:

Se puso en operación dos nuevos camiones recolectores de basura y un mini-cargador para las labores de mantenimiento de la red vial cantonal. Se gestionó la licitación abreviada para la adquisición de un camión doble-cabina para el transporte de la unidad de caminos y calles de la municipalidad, y se amplió la licitación pública de los camiones recolectores para adquirir una tercera unidad.

Se llevaron a cabo medidas de prevención en el manejo de la flotilla vehicular de recolección de basura, esto con el fin de no paralizar la prestación del servicio.

Se fortaleció el servicio de cementerio que brinda la municipalidad con la dotación de nuevo equipo.

La Dirección Técnica y Estudios llevó a cabo las siguientes inversiones y ejecución de partidas específicas:

- Fue construida la segunda etapa del muro de retención en el parque de la urbanización Alemania Unida en el distrito La Trinidad.
- El salón comunal de Jardines, distrito San Vicente, fue embellecido con un nuevo piso, en material de cerámica.
- Fue remodelado el salón comunal del barrio Corazón de Jesús, distrito San Vicente.
- Se construyó un muro de contención en el parque recreativo de la urbanización Paseo II, distrito La Trinidad.
- La cancha multiuso del parque recreativo Los Robles, del distrito San Vicente, fue remodelada en forma conjunta con la asociación de desarrollo integral del sector.
- Se colocó césped y se construyó una malla perimetral en el parque recreativo de la urbanización El Fortín, distrito La Trinidad.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

- Se reparó una sección del techo del gimnasio del complejo deportivo de La Trinidad de Moravia.
- En el parque denominado FINSA, ubicado en el residencial Los Colegios, distrito San Vicente, se instalaron tres estructuras de juegos y se realizó la instalación de un sistema de drenajes.
- Continuó la construcción del muro de gaviones del parque de la urbanización Lomas de Cabeara, II Etapa.

La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal llevó a cabo la ejecución de los siguientes proyectos:

- Instalación de cunetas en calle Nueva, la cual sirve de corredor entre las comunidades de San Jerónimo y Platanares.
- Sustitución del sistema de cunetas de la urbanización Las Américas, distrito San Vicente.
- Construcción de paso peatonal en el sector de Calle Méndez, distrito San Jerónimo.
- Canalización y mejoramiento en 385 metros del sistema de desagüe de calle Los Sitios, distrito La Trinidad.
- Canalización y mejoramiento del sistema de desagüe de barrio Guadalupe, distrito San Jerónimo.
- Distribución de 2468 toneladas de mezcla asfáltica entre los concejos de distrito del cantón, para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana a través de dichos órganos colegiados, atendiendo las siguientes rutas de la red vial cantonal: calle La Torre, calle Nueva, barrio Guadalupe, urbanización Los Robles, barrio San Martín, barrio Corazón de Jesús, urbanización Jardines, calle La Isla, barrio Las Américas, urbanización Yeudy, calle El Quebrador, calle El Ruano, calle San Francisco, residencial Los Colegios.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

- Se tramitó ante la unidad ejecutora del fondo BID-MOPT-Municipalidades el proyecto de ampliación del puente de Barro de Olla, el cual logró la calificación de no objeción por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, según oficio 2012-0753-PRVC-1-MOPT-BID.
- Mejoramiento de 450 metros de caminos con lastre en calle Tornillal, distrito San Jerónimo, ampliando el ancho de la vía a cuatro metros.

IV. Gestión ambiental:

En el marco del desarrollo de iniciativas para el medio ambiente, se talaron y podaron árboles que presentaban riesgo para las personas en los siguientes parques:

- FINSA en residencial Los Colegios.
- Parque Central de Moravia.
- Parque de San Jerónimo.
- Parque del Residencial Colegios Norte.
- Plaza de Jardines de Moravia.
- Parque de Las Rosas de Moravia

La Contraloría Ambiental inició un programa de capacitación a funcionarios municipales e involucró a seis nuevos grupos de la comunidad en el manejo integral de residuos sólidos.

Se ordenó por parte del suscrito, la suspensión del uso de herbicidas en las áreas de juegos de los parques del cantón de Moravia.

V. Gestión en género e igualdad:

La Administración continuó con el programa de igualdad en la selección y reclutamiento de personal, contratando personal femenino en puestos ocupados tradicionalmente por hombres en la Municipalidad de Moravia, como fue el caso del ingreso de la señora Isabel Trejos



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Trejos al programa de Aseos de Vías y Sitios Públicos, quien superó con calificación de sobresaliente (93%) los concursos externos para llenar dicha plaza.

Se atendieron alrededor de 200 personas por parte de la Oficina Municipal de la Mujer, y coordinó con el Instituto de la Mujer, la Red Local contra la Violencia Intrafamiliar, la Universidad Nacional, Instituto de Investigaciones en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica para reducir la violencia de género. Dicha oficina organizó ocho reuniones con el grupo de mujeres emprendedoras de Moravia, para fortalecer sus habilidades mediante un programa de capacitación y asesoría.

Con la colaboración del programa "Manos a la Obra" del Instituto Mixto de Ayuda Social, se le ha brindado la facilidad de ayuda social a mujeres del cantón en situación de vulnerabilidad, mediante la intermediación de la Vicealcaldía y la funcionaria Lucrecia Álvarez Mata para que realicen trabajo comunal en los centros educativos del cantón.

VI. Gestión Social:

Se organizó la Semana de la Salud Buco Dental con la colaboración de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica, del 17 al 22 de setiembre del 2012. Las actividades comprendieron la atención a funcionarios municipales y adultos mayores en la detección temprana de patologías buco dentales, charlas a la ciudadanía sobre educación y prevención buco dental, entrega de implementos para la limpieza buco dental, y campañas de información a niños atendidos en los CEN-CINAI del cantón de Moravia.

La Municipalidad de Moravia recibió la transferencia de los 180 millones de colones para la construcción del primer centro de cuidado y desarrollo infantil del cantón de Moravia. Dicho centro se instalará en el área comunal de La Isla, donde se realizaron los estudios de suelo para verificar la estabilidad del terreno, los cuales arrojaron buenos resultados para continuar con la ejecución del proyecto, el cual se coordina en conjunto con la Red Nacional de Cuido Infantil y para lo cual el ayuntamiento suscribió un convenio con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social el cual administra el Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares, entidad que canalizó el dinero para la obra. Gracias a la colaboración de la arquitecta Rebeca Blanco se elaboró el anteproyecto y las láminas arquitectónicas iniciales para la construcción del centro de cuidado, el cual se quiere que resalte por su diseño sobre los demás edificios de este tipo en el país.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Se contrataron los estudios de suelo y servicios de topografía para el terreno que albergará el centro diurno denominado "Casa del Adulto Mayor", a ubicarse en el sector de Jardines de Moravia. Se inició el proceso de elaboración de los planos de diseño del edificio.

En nombre de todos los alcaldes del país, firmé la carta de compromiso de las municipalidades para integrarnos al programa desarrollado conjuntamente por el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) denominado "Certificación de Cantones Amigos de la Infancia". La meta es iniciar el procedimiento correspondiente para certificar nuestra municipalidad en la primera fecha de acreditaciones a realizarse en setiembre del 2015.

VII. Gestión en seguridad ciudadana y paz social:

El Comité Municipal de Emergencias, el cual presido, atendió los siguientes incidentes durante el periodo en análisis:

- Deslizamiento en sector de Alemania Unida, distrito La Trinidad. Se atendieron a 22 damnificados que fueron albergados en el gimnasio del complejo deportivo La Trinidad. Dicho incidente fue atendido en colaboración con la regidora María Julia Loría Núñez, el Ing. Alfredo Garrido y la síndica Mayela Flores Villalobos.
- Deslizamiento en sector de condominios Topacio, distrito San Vicente. Se limpiaron los escombros que cayeron a la quebrada Chiquita bajo la dirección de los ingenieros Manrique Martínez Blanco, Iván Arce Vargas y Andrés Castro Benavides. Se clausuró el ingreso a dicho complejo residencial contiguo a la quebrada. El incidente fue atendido con la colaboración de la regidora María Julia Loría Núñez, el síndico Francisco Alpizar Arias y la concejal Danelia Tenorio.

Asistí al primer Congreso Nacional de Comités de Emergencias, el cual se realizó en marzo del 2012, donde se intercambiaron experiencias con profesionales de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias y los demás presidentes de los comités municipales de emergencias del país.

Recibí capacitación de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias y de profesionales de las universidades Nacional y de Costa Rica en la prevención y atención de emergencias tecnológicas.



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Bajo la iniciativa de la regidora Cindy Quesada Hernández, se incluyó a la Municipalidad de Moravia en la Mesa Nacional de Gestión de Riesgos, donde se elaborará un documento de planificación para la prevención de riesgos y atención de emergencias en el territorio de nuestro cantón. Se llevó a cabo en el mes de noviembre del 2012, una sesión de trabajo con los integrantes de dicha Mesa Nacional y todos los funcionarios de la municipalidad involucrados con la gestión integral del riesgo.

Bajo la intermediación de la Vicealcaldía ante el Viceministerio de Paz, se implementó el programa "Escuelas Libres de Armas" en los centros educativos del cantón, dentro del marco de la meta institucional del plan de desarrollo municipal de desarrollar Escuelas Seguras en Moravia. Dentro de ese mismo marco, el promotor social de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, implementó campañas de educación y seguridad vial en los centros de enseñanza cantonal.

El Consejo de Local de Seguridad Vial de Moravia aprobó los siguientes proyectos, los cuales fueron avalados por la Dirección General de Ingeniería de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas de Transportes:

- Construcción de nueve rampas para personas con discapacidad.
- Adquisición de máquina de señalización vial.
- Demarcación horizontal y vertical en el sector de la iglesia cristiana Oasis de Esperanza.

Se elaboró en conjunto con Planificación Institucional y la Dirección Jurídica, el primer estudio de viabilidad técnico-legal para implementar el servicio de vigilancia y seguridad comunitaria, que servirá de plataforma para el lanzamiento de la Policía Municipal de Moravia y el sistema de vigilancia electrónica.

VIII. Gestión en derechos humanos:

En ejercicio de las facultades conferidas a las municipalidades como gobierno local y en mi condición de alcalde, realizamos una defensa del hábitat residencial del residencial Colegios Norte ante la imposición de una señalización vial fijada por la Dirección de Ingeniería de



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que hubiera generado un colapso vial por el flujo vehicular que iba transitar por dicho sector, completamente inadecuado para el ancho y demás características de las rutas del vecindario.

IX. Gestión en Accesibilidad:

La Administración continúa con el proceso de notificación a los propietarios y poseedores de bienes inmuebles que incumplan las obligaciones del artículo 75 del Código Municipal, siendo que se trata de obligaciones que permiten tener un cantón plenamente accesible para toda la población. Se han actualizado los montos de las multas por el incumplimiento de dichas obligaciones al valor real del salario base señalado por los artículos 76 y 76 ter) del Código Municipal.

Se llevó a cabo un encuentro con funcionarios del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, ente rector en discapacidad, para buscar recomendaciones que orienten las acciones en materia de accesibilidad de esta Administración.

El 2 de diciembre del 2012, en conjunto con la Asociación de Desarrollo Específica Moraviana para Personas con Alguna Discapacidad y el Club Rotario de San José, se entregaron 15 sillas de ruedas, bastones y andaderas a ciudadanos moravianos con alguna discapacidad para conmemorar el Día Internacional de la Persona con Discapacidad dentro de un marco de celebraciones culturales.

X. Gestión en Innovación y Competitividad:

La Administración Municipal inició acercamientos con empresarios y funcionarios de gobiernos locales y provinciales de la República Popular de China, con el fin de atraer inversión de capitales y lograr convenios de hermandad con ciudades de dicho país. En dicho sentido, en abril del 2012, se recibió una delegación del gobierno provincial de Fujian y del gobierno municipal de la ciudad de Fuzhou. Fuimos recíprocos con dicha visita, y me correspondió representar al cantón de Moravia durante una visita de 15 días a la República Popular de China en la segunda quincena del mes de mayo del 2012. Visitamos la ciudad de Fuzhou, donde tuvimos un encuentro con varios empresarios de la provincia de Fujian y de la República de China (Taiwán), acercamos nuestras ciudades en una reunión con el alcalde de la ciudad. Posteriormente nos trasladamos a la ciudad de Xiamen, también de la provincia de Fujian para lograr atraer inversión de capitales, luego de una reunión con el presidente de la



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Cámara de Comercio de la ciudad. Tuvimos un encuentro con el alcalde de la ciudad de Gao Yao, de la provincia de Guangzhou, quien tiene mucho interés de suscribir un convenio de hermandad con la ciudad de Moravia y estará enviando una delegación durante los próximos meses. Siempre dentro de la provincia de Guangzhou, en la ciudad de Jiamen, nos reunimos con Comisión Municipal de Ultramar, entidad que mantiene contacto con empresarios oriundos de dicha localidad que residen en el exterior. En la ciudad de Shanghai, nos reunimos con gerentes de la empresa Pengpu, la cual fabrica y exporta equipo de transporte agrícola, industrial y militar. Concluimos la gira en la ciudad de Beijing, donde además de reunirnos con el embajador costarricense en la República Popular de China, tuvimos encuentros con empresarios de la capital china y la Cámara de Comercio Internacional de Beijing.

Para el 2012, entró a operar el primer colegio técnico del cantón de Moravia, dentro del ya existente Abelardo Bonilla. Como parte de las metas del programa de gobierno del suscrito se encontraba gestionar el primer colegio técnico en el cantón de Moravia, al haber tomado la decisión del Ministerio de Educación Pública de instalar dicha modalidad de enseñanza en el centro de secundaria del distrito de San Jerónimo en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, como gobierno local debemos desarrollar actividades para fortalecer dicha casa de estudios con énfasis técnico. En consecuencia, se reparó la vía de acceso sur a dicha instalación y se construyó una rampa de acceso para ese tramo.

Se iniciaron negociaciones con la empresa Radiográfica Costarricense S.A., del Instituto Costarricense de Electricidad para instalar Internet inalámbrico gratuito en los tres parques principales del cantón. Se realizó un sondeo de los centros educativos del cantón para determinar sus necesidades de banda ancha.

Se impulsó en conjunto con la empresa Portafolio Inmobiliario S.A. la organización de una feria de empleo en setiembre del 2012 para promover la fuerza laboral moraviana en el inicio de operaciones del centro comercial Plaza Lincoln, el cual abrió puertas en noviembre del año pasado generando múltiples opciones de trabajo para los vecinos del cantón de Moravia.

Gracias a la intermediación de la regidora Cindy Quesada Hernández se pudo concretar el financiamiento de los estudios hidrogeológicos y socioeconómicos para actualizar el ordenamiento urbano del cantón mediante un nuevo plan regulador, esto de parte del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) con recursos del Fondo de Preinversión que maneja dicha entidad del Gobierno Central. Se firmó el convenio



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

correspondiente con dicho ministerio el cual desembolsará la suma de 23 millones de colones para financiar los estudios antes citados. Adicionalmente, se gestionó ante la Asamblea Legislativa para modificar una partida que transfirió el Gobierno Central por la suma de 20 millones de colones destinada para un centro de acopio con la finalidad de utilizarlos en el financiamiento del nuevo plan regulador, situación que se hizo con celeridad gracias a la nueva conformación de las comisiones de la Asamblea Legislativa, más colaboradoras con la Municipalidad de Moravia. Todas estas acciones contribuirán a hacer de Moravia un cantón más competitivo con un plan regulador moderno y dinámico.

XI. Gestión Cultural:

En conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, al cual se le transfirió la totalidad de los recursos presupuestados para el ejercicio económico del 2012, se inició el proceso de recuperación del deporte en el cantón, siendo el acto insigne la firma por parte del suscrito de la escritura de traspaso del complejo deportivo Parque del Norte a la Municipalidad de Moravia, previa verificación que se cumplieran los requisitos legales y logísticos para resguardar los recursos municipales en la recepción de dicho inmueble y garantizar su adecuada administración, la cual asumió el comité de deportes previa suscripción del convenio correspondiente. Se firmó otro convenio con dicho comité para administrar el estadio municipal Luis Ángel Umaña. Se ha brindado colaboración a dicho comité para llevar a cabo las reparaciones de ambos inmuebles municipales. En conjunto con el presidente del comité moraviano, llevamos a cabo reuniones con los alcaldes y demás comités cantonales de deporte y recreación del sector norte de la provincia de San José para organizar los Juegos Nacionales del 2015.

Se suscribió un convenio con la Asociación de Desarrollo Específica Cultural de Moravia para utilizar los instrumentos musicales de esta municipalidad en el desarrollo de una escuela musical comunitaria para promover el talento artístico y cultural de los niños y adolescentes del cantón.

Dotamos a la Biblioteca Pública de Moravia de trece equipos de cómputo para el uso gratuito de Internet de banda ancha con el fin de promover los servicios de dicha entidad cultural del cantón.

Para seguir con las acciones emprendidas por esta Alcaldía para rescatar el legado histórico del cantón, se presentó una moción para declarar al compositor costarricense Mario Chacón



DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Teléfono: 2236-8111 ext. 108, Fax: 2240-8648, www.moravia.go.cr

Segura (qdDg) como hijo predilecto de Moravia. Se le honró también en el marco de la celebración del festival folclórico que lleva su nombre y organiza la municipalidad, evento que contó con la presentación de grupos de baile y de canto. Además, durante el mes de noviembre y dentro del objetivo de rescate del legado, se organizó una caminata denominada: "Moravia Andando", con la colaboración de la Dra. Ligia Rosales y el Club Rotario de Moravia, que visitó lugares históricos y de valor artístico como sitios declarados patrimonios arquitectónicos ubicados en el casco central de San Vicente.

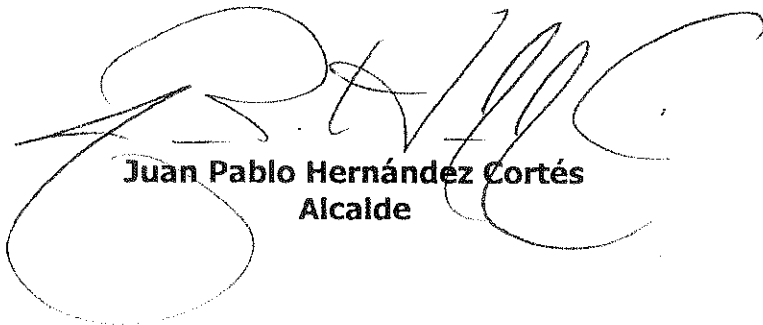
En el mes de abril del 2012 se organizó una Feria del Libro en el parque central de Moravia, la cual sirvió de vitrina para que autores moravianos pudieran exponer sus obras literarias.

Interpuse una moción al concejo municipal para imponer una veda en la venta de bebidas con contenido alcohólico el día 15 de setiembre del 2012, para asegurar la participación de un buen número de centros educativos en el tradicional desfile de celebración de la Independencia de Costa Rica.

Concluyo agradeciéndole a Dios y a la Virgen María, a mi familia, a la comunidad, a cada uno de los funcionarios de esta municipalidad por el apoyo brindado a este servidor del pueblo de Moravia, así como a los integrantes de los concejos de distrito y del concejo municipal en la colaboración otorgada para haber alcanzado todas las metas antes señaladas.

Que Dios siga bendiciendo al pueblo y al territorio del cantón de Moravia.

Atentamente,


Juan Pablo Hernández Cortés
Alcalde

Cc: archivo/copiador/

